

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**16025** *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de la Generalitat de Catalunya en Lleida, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, en concreto, de la infraestructura de evacuación, líneas subterráneas a 25 KV i la LAT subterránea a 25 KV, de la planta solar fotovoltaica denominada 22CER, de 4,5 MW sobre terreno en suelo no urbanizable, en los términos municipales de Les Oluges y Cervera, en la comarca de la Segarra (expediente FUE-2021-02341200).*

En fecha 6 de julio de 2024, la directora general de Energía dictó la Resolución ACC/2512/2024, por la que se otorga a la empresa EGUZKI 22CER, SLU, la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción del proyecto de la planta solar fotovoltaica llamada 22CER, de 4,5 MW sobre terreno en suelo no urbanizable y su infraestructura de evacuación, líneas subterráneas a 25 kV, y la LAT subterránea a 25 kV, en los términos municipales de Les Oluges y Cervera.

De acuerdo con lo que prevén la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto Ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables y el Decreto Ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas, la empresa EGUZKI 22CER, SLU, ha solicitado la declaración, en concreto, de utilidad pública de este proyecto.

La solicitud de declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de la siguiente instalación eléctrica:

Persona peticionaria: EGUZKI 22CER, SLU, con domicilio social en Travessera de Gràcia, 62 2º 5ª, 08006 Barcelona.

Objeto de la solicitud: declaración de utilidad pública de la infraestructura de evacuación, líneas subterráneas a 25 KV i la LAT subterránea a 25 KV, de la planta solar fotovoltaica para generación de energía eléctrica, con una potencia de 4,5 MW sobre terreno en suelo no urbanizable, en los términos municipales de Les Oluges y Cervera.

Expediente: FUE-2021-02341200.

Nombre instalación: PSF 22CER.

Ubicación de la instalación: términos municipales de les Oluges y Cervera, en la comarca de la Segarra.

Finalidad: producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación en la red de energía eléctrica.

Dada la solicitud de declaración de utilidad pública formulada por la empresa EGUZKI 22CER, SLU, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Decreto ley 16/2019, de 26 de noviembre, se somete a información pública, durante un período de 30 días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que constan en el anexo de este Anuncio.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el expediente en las oficinas de la Sección de Energía de los Servicios Territoriales en Lleida, del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, situado en la calle Camp de Mart, 35, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales en Lleida del Departamento indicado, las alegaciones que crean oportunas, en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 24 66 50, en horario de 9h a 14h.

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con los titulares de fincas desconocidos, de notificaciones infructuosas i/o de domicilio ignorado.

Anexo: relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: PO=polígono número; PN=parcela número; RC=referencia catastral; Titular=titular catastral; Prop=porcentaje de propiedad (%).

Afectaciones: SCA=servidumbre caminos de acceso (m<sup>2</sup>); SPS=servidumbre de paso subterráneo (m<sup>2</sup>); US=uso del suelo; OT=superficie de ocupación temporal (m<sup>2</sup>); OD=superficie de ocupación definitiva (m<sup>2</sup>); SNE=superficie de no edificabilidad (m<sup>2</sup>).

Término municipal de Cervera

Afectaciones por la línea de evacuación

PO	PN	RC	Titular	Prop	SCA	SPS	OS	OT	OD	SNE
004	00065	25084A00400065	TEJERÍA DE CERVERA SA	100	0	183	Rústica	549	0	0
004	9069	25084A00409069	AYUNTAMIENTO DE CERVERA	100	0	42	Carretera	126	0	0
004	9039	25084A00409039	AYUNTAMIENTO DE CERVERA	100	0	1082	Carretera	3246	0	0

Término municipal de Les Oluges

Afectaciones por la línea de evacuación

PO	PN	RC	Titular	Prop	SCA	SPS	OS	OT	OD	SNE
004	9010	25190A00409010	AYUNTAMIENTO DE LES OLUGES	100	0	36	Camino	108	0	0
004	9009	25190A00409009	AYUNTAMIENTO DE LES OLUGES	100	0	732	Camino	2196	0	0
004	9067	25190A00409067	AYUNTAMIENTO DE LES OLUGES	100	0	120	Camino	360	0	0
004	9066	25190A00409066	AYUNTAMIENTO DE LES OLUGES	100	0	5	Carretera	15	0	0

Lleida, 3 de marzo de 2026.- Directora de los Servicios Territoriales en Lleida,  
Josse Terés Cinca.

ID: A260020451-1